

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.536.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Subscription: (Capital, un mes, 1,00; Provincias, trimestre, 3,60; Pago (Portugal, id., 4,60; anticipado (Extranjero, id., 6,60).
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desmoronamientos sociales se reivindican por la prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Miércoles, 27 de Enero de 1909.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana, 1 pta.; Tarroca, id., 0,15; Primera id., 0,50; Reclamados y gacetas, 0,25; Remitidos, comunicados, y escuelas, a precios convencionales).

LA VALENCIANA

ESTERERIA Y COMESTIBLES
SANTA CLARA, 13, ZAMORA
Acaba de recibir en esta casa los tan acreditados Turrones Gijona de todas las clases; Paladillas de Alcoy; Pastales de Gloria; Figuritas de Mazapán de Toledo, Dulces de frutas secas y escarhados. Quesos de Bola, Nata y Manchego, Higos de Fraga y de Valencia; Pasas de Málaga, Ciruelas, Aceitunas en tarros de novedad, Conservas de varias clases, Arroz Bombeta de Valencia, Café Torrefacto de la Estrella, Galletas Olivé, Vinos y Licores, Narajitas dulces de Grano de Oro y Mandarinas de Lujos.

SANTA CLARA, 13, ZAMORA
Antonio Sempere.

Antigua casa de los

Hijos de Hernández.

La antigua casa de Hijos de F. Hernández, Renova, 9, manifiesta haber recibido el completo surtido para la próxima temporada de invierno, presentando en sus escaparates los modelos Comanero, B-hemis, Hingeros y Cingeros, y en Impers desde la forma más corriente a lo más exagerado de las marcas G. B. Borsalino, Tress, Christy, Hewlison G. B. Valera, etc., Ricci, Marti y otros.
En sombreros seda, copa y para sacerdotas, tiene los últimos modelos e igualmente en gorras desde el fabuloso precio de 0,90 hasta las Inglesas de 12 pesetas.
Para mayor seriedad, tiene puesto precio fijo en todos artículos.

Precio fijo.—Renova, 9.

¡Guerra a la Filoxera!

Se hace comprando vides americanas, al antiguo plantelista de Tudela (Navarra).

FRANCISCO SARASA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

DON VALENTIN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL OCULISTA

DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.

Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

IGUALATORIO MEDICO QUIRURGICO

de

ARGIMIRO LUELMO AVEDILLO

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA

HORAS DE CONSULTA, DE ONCE A UNA

GRATIS PARA LOS POBRES, LUNES Y VIERNES,

DE TRES A CUATRO DE LA TARDE

Santa Clara, 10.

CALVO Y COMPANIA

CARCABA, 38,

ZAMORA

Agencia general de negocios y reclamaciones de las Compañías de ferrocarriles, con un Cuerpo Consultivo de Abogados, Procuradores, Agentes y Comisionistas.

Se compran toda clase de créditos con especialidad los que sean contra Compañías ferroviarias, y se gestiona su cobro.

Se aceptan representaciones de casas comerciales y particulares a comisión ó sueldo, con preferencia exclusiva extranjera para España y Portugal.

Se administran fincas rústicas y urbanas, gestionándose patentes y marcas.

Asuntos judiciales y administrativos.

VENTA EN PÚBLICA SUBASTA

DE LA FINCA TITULADA

DEHESA DE LENGUAR

Con arreglo al pliego de condiciones publicado en la Gaceta de Madrid del día 27 de Diciembre último y Boletín Oficial de la provincia de Zamora del día 30 del mismo mes, se vende en pública subasta, el día 29 del actual, la mitad de la dehesa de Lenguar, titulada Fuente de Abajo ó Juncal, sita en el término municipal de Villalube, partido judicial de Toro, de cabida 802 hectáreas, 35 áreas y 57 centiáreas, ó sean 2.392 fanegas de tierra destinada a labor y prado, y su tasación y tipo de subasta es de 322.855 pesetas, admitiéndose proposiciones por el todo de la finca y por quifones sueltos con arreglo al pliego de condiciones.

La subasta se ha de celebrar en dicho día y hora de las doce de su mañana, en el despacho del Gobierno de la provincia de Zamora, y en Madrid, en la Dirección general de Administración, simultáneamente.

Los títulos, certificaciones y expediente de descripción, medición, tasación con su plano y pliego de condiciones para optar a la subasta de esta finca, se hallan de manifiesto en la

SASTRERIA

FELIPE MARCOS

CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.

Elegancia, prontitud y economía, es el tema de esta casa.

CORSETERIA

Carmen Garrigós Sevilla

Guantería, adornos y artículos especiales para modistas.

SAN TORCUATO, 17, ZAMORA

LA PERLA

Confitería y Pastelería

FRANCISCO MONRABAL

RUA, 7.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas clases.

Galletas Olivé, chocolates de Astorga, vinos y licores.

Pasteles variados a diez céntimos uno.

Se hacen toda clase de encargos a precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Rúa, 7.—Esteria.

EDUARDO PEREZ PIORNO

antes (Hijos de Puga).

Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.

Chorizo de Riales, de Amando Cacho.

MALCOCINADO, 5.—ZAMORA

EL FERROCARRIL

ZAMORA A ORENSE

REUNIÓN EN EL SENADO

Convocados por el señor Montero Ríos, y bajo su presidencia, se reunieron anteayer a las cuatro de la tarde en el salón de Presupuestos, del Senado unos 40 senadores y diputados de las provincias de Zamora, Salamanca, Orense, Pontevedra y Coruña.

Concurrieron también a la reunión algunos senadores vitalicios interesados en la prosperidad de aquellas provincias.

La reunión tenía por objeto, según la convocatoria, tratar de la construcción del ferrocarril de Zamora a Orense.

Lo acordado fué nombrar una comisión de un representante por cada provincia, para que presidida por el señor Montero Ríos, gestione cerca del Gobierno la construcción de dicho ferrocarril.

Pero a este acuerdo, precedió una discusión bastante larga, promovida por el senador por Zamora, señor Silvela (don Mateo), que fundándose en que el Gobierno se opondrá a la construcción de la línea de Zamora a Orense, sostuvo, que las gestiones debían encaminarse a recabar del Gobierno la construcción de las líneas de Medina del Campo a Benavente y de Benavente a Orense.

Se manifestaron conformes con el señor Silvela los señores Lombardero y García Prieto, expresando este último, que si las gestiones habían de ser en favor de la línea de Zamora a Orense, él y los diputados por la provincia de la Coruña se abstendrían de intervenir en ellas, porque a esta provincia no le interesaba directamente este ferrocarril.

El señor Ordóñez, director general de Agricultura, manifestó que asistía a la reunión con el encargo del ministro de Fomento de declarar que éste no cree posible acceder a la inclusión de la línea de Zamora a Orense, entre los ferrocarriles secundarios y estratégicos; pero que el señor Sánchez Guerra estaba dispuesto a estudiarlo con la misma atención e interés que estudió el de Valencia, y que desde luego, se le considerase animado de los mejores deseos y nunca de oposición a dicha construcción.

Los señores Requejo y Galarza defendieron la conveniencia de la línea de Zamora a Orense.

El señor Loigorry, senador vitalicio, ofreció su concurso para la solución que acortara la distancia entre Madrid y Galicia.

El señor Montero Ríos, en vista de lo expuesto, propuso a la reunión el nombramiento de una comisión de representantes de todas las provincias interesadas, que, previo el estudio que hiciera de las soluciones indicadas, gestionara la que estimase más conveniente.

El señor Urzáiz, manifestó que las aspiraciones de las provincias de Zamora, Orense y Pontevedra, y la parte meridional de la Coruña son que se construya el ferrocarril de Zamora a Orense, con el ancho de vía normal, con cuya construcción se acortaría en 155 kilómetros la distancia entre Medina del Campo y Orense, y por tanto, entre Madrid y Orense, Vigo, Pontevedra, Villagarcía y Santiago, y se ganarían cinco horas en el viaje; que para esto, había sido convocada la reunión, y que esta solución era, por consiguiente, lo que debía gestionarse del Gobierno.

Añadió que el Gobierno puede incluir dicho ferrocarril entre los secundarios y los estratégicos, por virtud de la facultad que le conceden los artículos 15 y 16 de la ley que autorizó la construcción de estos ferrocarriles, y que dicha inclusión es la que debe solicitarse, porque la presentación a las Cortes de un proyecto de ley especial, como se ha hecho con el ferrocarril directo de Madrid a Valencia, no tiene razón de ser, puesto que el Gobierno está autorizado para concederlo desde luego.

Terminó diciendo, que la dificultad mayor estará en la resistencia que seguirá poniendo a la construcción la Compañía del ferrocarril del Norte; pero que esto no es un motivo para que se desista de defender la conveniencia de cosa tan justa y tan beneficiosa para una gran parte de España, como lo es, la línea directa de Zamora a Orense.

El señor Luaces sostuvo también la conveniencia de que la comisión que se nombrase debía llevar el encargo concreto de gestionar la construcción del ferrocarril de Zamora a Orense.

Propuso entonces el señor Montero Ríos el nombramiento de la Comisión con encargo de gestionar expresamente la construcción del ferrocarril de Zamora a Orense, y así se acordó.

De la reunión resultó demostrado que lo que quieren y conviene a las provincias de Zamora, Orense, Salamanca y Pontevedra, es la línea directa entre las dos primeras poblaciones; y que algunos representantes de la Coruña y el señor Silvela (don Mateo), prefieren las líneas de Medina del Campo a Benavente y de Benavente a Orense.

La Comisión nombrada la componen los señores Montero Ríos, Urzáiz, por la provincia de Pontevedra; Bugallal, por la de Orense; Gasset por la de la Coruña; Montero Villegas (don Avelino, por la de Lugo; Requejo, por la de Zamora, y Maldonado por la de Salamanca.

La Comisión, presidida por el ilustre hombre público don Eugenio Montero Ríos, visitará a los señores Maura y Sánchez Guerra, a cuyo objeto hánles pedido hora para celebrar una entrevista, en la que tratarán detenidamente el asunto del ferrocarril de Zamora a Orense, ya como estratégico, ó como secundario, ó ya mediante un proyecto especial que reclamará un estudio análogo al de la línea de Valencia, de reciente concesión.

VIDA POLITICA

Comisión de actas.

Esta Comisión se reunió esta tarde para tratar de la del señor Azzati.

A la reunión asistieron 13 de los 45 individuos que forman dicha Comisión, Examinados detenidamente los documentos aportados, se procedió a votar, haciéndolo por la incapacidad los señores Domínguez Pascual, Salvatella, Salaberry, Montes Jovellar, Bacón, Martínez Acacio, Piniés y Beltrán y Musitu.

Por la capacidad votaron los señores Alvarado, Alcalá Zamora, D'Angelo y Bas.

El señor Sánchez de Toca anunció que formulará voto particular, proponiendo que se proclame al señor Mazarrado, candidato que siguió en el orden de elección al señor Azzati.

El señor Isasa reservó su voto, si bien expuso su opinión favorable por la capacidad, fundándose en razones de equidad y de gracia.

Como dejamos reflejado, el dictamen de la mayoría es contrario para el candidato republicano señor Azzati, y se ha observado que algunos individuos de la Comisión, que en reuniones anteriores se manifestaron favorables a la capacidad del señor Azzati, se han revotado y suscriben el dictamen de incapacidad, debido a determinados trabajos que por elementos ministeriales se han llevado a cabo en los últimos días.

El señor Salvatella, que envió su voto particular anteayer desde Barcelona, en la creencia de que se hallaría en minoría, será el primer sorprendido cuando vea que su referido voto es el suscripto como dictamen por la mayoría de la Comisión proponiendo la incapacidad.

Terminada la votación, el Sr. D'Angelo solicitó que para cuando se trate del acta del señor Lerroux, se traigan a la Comisión el sumario y rollo de la causa por la que fué condenado éste.

También solicitó que se pidiera el número de La Veu, en el cual se publicó un artículo que fué denunciado, y del cual se declaró autor el señor Puig y Cadañach después de haber jurado éste el cargo de diputado.

El señor Bertrán y Musitu, pidió así mismo que se traiga a la Comisión una relación de las causas seguidas en Barcelona al señor Lerroux, y otra de los suplicatorios que se hallen en el Congreso para procesarlo en la época en que fué diputado.

La Comisión quedó citada para mañana, a las cuatro, para tratar del acta de Cuenca.

El Corresponsal.

Madrid 26—1—909.

El día en la Audiencia.

A las cinco de la tarde comenzó en la Audiencia la cuarta sesión del juicio oral y público que dió lugar al sumario instruido por el Juez de instrucción de Toro, contra 18 vecinos del pueblo de Aspariego.

Al principiar el acto, el señor presidente concedió la palabra al letrado defensor señor Caldevilla.

Con gran facilidad de palabra el jo-

ven abogado rebató los cargos que contra su patrocinado había dirigido al representante de la ley, aduciendo datos encaminados a demostrar que ninguno de los que ocupaban el banquillo eran responsables del delito de sedición, como calificaba el ministerio público.

Terminó pidiendo al Jurado, que al dictar veredicto lo hicieran en consonancia con las pretensiones de los abogados y reconociera la inculpabilidad de los procesados.

El presidente del Tribunal señor Avellón, reasumió los hechos que motivaron el juicio con gran elocuencia é imparcialidad, y entregó a los seño-

res jurados el pliego de preguntas, retirándose éstos a deliberar.

A la media hora se pronunció el veredicto que era de inculpabilidad; y la Sala, de acuerdo con el mismo, declaró absueltos a los procesados con todos los pronunciamientos favorables.

El público desfiló y la presidencia puso fin al acto.

Señalamiento para mañana.—Delito, cohecho; procesados, Demetrio Vidal y dos más; defensores, señores Petit, Morán y Casas; procuradores, señores Cid, Calvo y Linares.

Testigos, siete.

PRIMERA CONFERENCIA

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid, 27—6^{to} m.

Sigue la huelga.

Dicen de París que continúa sin solucionarse la huelga de los obreros linotipistas.

A pesar de ello, ayer se han publicado todos los periódicos; unos compuestos a mano, y otros, como Comedia y L' Autorité, hecha la forma en fotograbado.

L' Humanité y La Petite République han aceptado las condiciones de los huelguistas.

Dictamen a un proyecto.

La Comisión que entiende de la proposición aprobada por el Senado creando el teatro Nacional se reunió ayer tarde en el Congreso y dictaminó favorablemente aprobando la ponencia, encargada a los señores López Ballesteros, Francos Rodríguez y Picón.

Falsos monederos.

Comunican de Barcelona que durante las primeras horas de la mañana de ayer, practico registros la policía en la calle de San Gervasio y en la Rambla de Cataluña, sin obtener resultados satisfactorios.

Estos registros se relacionan con el descubrimiento de unos monederos falsos.

Obreros en huelga.

Despachos oficiales de Barcelona, dicen haberse declarado en huelga 130 obreros de uno y otro sexo, de una fábrica de tejidos, por haber despedido a una obrera asociada.

La huelga se mantiene pacíficamente, y trabajan los obreros no asociados.

El ferrocarril de Madrid a Valencia.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley del ferrocarril de Madrid a Valencia, se reunió ayer tarde en una de las Secciones del

Congreso para conocer la nueva redacción de los artículos 2.º y 3.º del proyecto, hecha por el presidente de la misma.

Ahora desaparece del proyecto la especificación que se hacía del trazado de la línea, reservando al Gobierno determinar lo conforme con el nuevo estudio que se haga.

En principio ha quedado acordado lo propuesto por el presidente, hasta mañana, que la referida Comisión se aviste con el ministro de Fomento, para hacer algunas aclaraciones y, en consecuencia, formar el dictamen.

En el Senado.

Después de elegirse las Comisiones el en Senado se reanudó la sesión, dando principio la discusión del proyecto de Régimen local, hablando para alusiones el señor Polo y Peiró.

El discurso del senador tradicionalista no pasó de una vulgarísima disertación, que en varias ocasiones sólo sirvió para excitar la hilaridad de la Cámara, que prefirió reirse a protestar de ciertas manifestaciones.

Tras ligera rectificación del señor Maestre, y en medio de gran expectación, se levantó el señor Abadal para intervenir en el debate.

Esperábase con extraordinaria curiosidad el discurso del senador solidario, que en sus comienzos se limitó a ser un tornavoz del jefe de la minoría solidaria, señor Cambó.

Muchos de los conceptos expuestos por este en el Congreso fueron repetidos por el señor Abadal, quien, procurando no salir de tonos elevados, dió a su discurso notas encaminadas a demostrar, que el problema que trajo la Solidaridad catalana no tiene nada de peligroso.

Sánchez Ortiz.

El presupuesto de 1908

La Intervención general ha terminado ya los resúmenes de ingresos y pagos líquidos en el mes de Diciembre, y en los once anteriores de 1908.

De esos datos, que se ultimaron ayer y que pasado mañana, probablemente, publicará la Gaceta, se deduce el resultado probable de la liquidación del presupuesto de 1908, que es superior en excedente de ingresos al que ofrecían los datos interinos telegráficos.

El resumen de cifras del año, es el siguiente:

Pesetas.

Ingresos... 4.071.123.995'51

Pagos... 1.025.902.524'81

Superavit... 45.221.470'70

El superávit de 1908 excede, pues, de 45 millones de pesetas, cifra que no difiere mucho, de la que arrojó en su día la liquidación que, con carácter definitivo de la que ha de acompañar a la ley aprobatoria de la cuenta general del ejercicio; pero que no son idénticas nunca, porque las modifican las disposiciones de orden contable.

"LA GACETA"

La recibida hoy contiene el siguiente sumario:

PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador civil de Huelva y el juez de instrucción de Ayamonte.

Otro resolviendo la ídem entre el gobernador civil de Málaga y el juez de instrucción del distrito de la Merced de dicha capital.

Otro declarando condecoración oficial la medalla conmemorativa del centenario de los hechos de armas del Bruch.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se entiendan modificados los artículos 1.º, 7.º y 43 del reglamento de la Caja de Socorro del Cuerpo del Farmacéuticos.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se anuncie concurso para la provisión de la plaza de verificador de contadores de agua en la provincia de Jaén.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro.—Señalamiento de pagos del mes de Enero.

DE BENAVENTE

Las Escuelas y algo más.

El edificio de las dos escuelas públicas que ayer se inauguró, reúne condiciones higiénicas y apropiadas para la pedagogía, y el bello aspecto de la fachada, lo hubiera indudablemente completado un cuerpo igual al del extremo opuesto.

Dícese que cicaterías concejales fueron causa de no adquirir un terreno incluido ya en el trazado del señor Victoria; Desgracia de artificios! Aquel elegante, pero deslucido muro, parece que, avergonzado, se esconde tras de la antigua Iglesia de los Templarios. Inexplicable contraste! Mas... quién sabe. Tal vez nuestro aprovechado alcalde, que ya en cierta ocasión hubo de haberse las con espíritus malignos, sea así como el mediano que nos facilita inteligencias con lo desconocido, para mejor obrar.

Pero si en la vista exterior el conjunto del edificio resulta de mal gusto, mucho han ganado, en cambio, los niños, en cuanto a la buena distribución de locales interiores, de elevados techos, llenos de luz y en condiciones de fácil ventilación. Y si merece elogio el arquitecto benaventano, que le cupo la gloria de transformar en escuela la antigua Encarnación; aquellos ruinosos locales donde aprendió los cristinos, donde acaso, y eso que no era de los niños traviesos, la palmeta del maestro le coloreara la palma de la mano. Por qué no hemos de hacer mención también del maestro albañil Mauricio, rematante de la obra, y del pintor Borhujó Oriundos de la villa son: el uno, hábil y laborioso, ha prestado constantemente trabajo personal para compensar en parte los perjuicios ocasionados por el retraso en los pagos. Se ha sacrificado; el otro, joven, lleno de ilusiones, ha trabajado con abnegación en el decorado, tapando hábilmente defectos de material, demostrando su competencia en el manejo de brochas y pinceles.

Hasta el último peón, especialmente si es hijo de la villa y puso manos en la obra de las escuelas benaventanas, merece, ya que no haya ocupado lugar en el banquete de inauguración, que lo dúdo, merece, siquiera, mención honorífica.

Dejo el asunto, para quien técnicamente pueda ocuparse de él, y aplico el oído a lo que, sigilosamente me dice un amigo que, sin llamarse Patriotic, es de los de buena fe.

Sus inquietudes son producidas por un papelucho, que ha aparecido como llovido del cielo. Y en el tal papel se dicen cuatro verdades; pero señor, esto de que hayan de quedarse en casa los mansos, los pobres de espíritu, los cobardes, los egoístas, los halaga-caciques... es un inconveniente, porque entonces va a ser escaso el número de los que pueden acudir al mitin que tan misteriosamente se convoca. No tema el autor; dé sin inconveniente su firma, y podrá conseguir que le sigan si el llamamiento es sincero. De otro modo, ya lo ve el incógnito señor; el pueblo sufre y calla, así no le hagan justicia; así le den ferrocarriles (en este pleito no vamos mal), ni moralidad administrativa, sino déficits, en cambio, y repartos municipales.

Contra ese desuso del «tubo» formulamos, llenos de indignación y temerosos, enérgicas protestas los sombreros londinenses, decididos defensores del sombrero amenazado, «porque da un aire de dignidad al que lo lleva y realza el prestigio de la nación» según ellos afirman.

Desde luego, no es de esperar una mudanza tan rápida como algunos suponen. El sombrero de copa se transformará, sin duda; pero no desaparecerá repentinamente. La moda procede gradualmente, por reformas sucesivas; es evolucionista, nunca revolucionaria.

Uno que no le gusta.

Dejo el asunto, para quien técnicamente pueda ocuparse de él, y aplico el oído a lo que, sigilosamente me dice un amigo que, sin llamarse Patriotic, es de los de buena fe.

Sus inquietudes son producidas por un papelucho, que ha aparecido como llovido del cielo. Y en el tal papel se dicen cuatro verdades; pero señor, esto de que hayan de quedarse en casa los mansos, los pobres de espíritu, los cobardes, los egoístas, los halaga-caciques... es un inconveniente, porque entonces va a ser escaso el número de los que pueden acudir al mitin que tan misteriosamente se convoca. No tema el autor; dé sin inconveniente su firma, y podrá conseguir que le sigan si el llamamiento es sincero. De otro modo, ya lo ve el incógnito señor; el pueblo sufre y calla, así no le hagan justicia; así le den ferrocarriles (en este pleito no vamos mal), ni moralidad administrativa, sino déficits, en cambio, y repartos municipales.

Contra ese desuso del «tubo» formulamos, llenos de indignación y temerosos, enérgicas protestas los sombreros londinenses, decididos defensores del sombrero amenazado, «porque da un aire de dignidad al que lo lleva y realza el prestigio de la nación» según ellos afirman.

Desde luego, no es de esperar una mudanza tan rápida como algunos suponen. El sombrero de copa se transformará, sin duda; pero no desaparecerá repentinamente. La moda procede gradualmente, por reformas sucesivas; es evolucionista, nunca revolucionaria.

Uno que no le gusta.

Dejo el asunto, para quien técnicamente pueda ocuparse de él, y aplico el oído a lo que, sigilosamente me dice un amigo que, sin llamarse Patriotic, es de los de buena fe.

Sus inquietudes son producidas por un papelucho, que ha aparecido como llovido del cielo. Y en el tal papel se dicen cuatro verdades; pero señor, esto de que hayan de quedarse en casa los mansos, los pobres de espíritu, los cobardes, los egoístas, los halaga-caciques... es un inconveniente, porque entonces va a ser escaso el número de los que pueden acudir al mitin que tan misteriosamente se convoca. No tema el autor; dé sin inconveniente su firma, y podrá conseguir que le sigan si el llamamiento es sincero. De otro modo, ya lo ve el incógnito señor; el pueblo sufre y calla, así no le hagan justicia; así le den ferrocarriles (en este pleito no vamos mal), ni moralidad administrativa, sino déficits, en cambio, y repartos municipales.

Contra ese desuso del «tubo» formulamos, llenos de indignación y temerosos, enérgicas protestas los sombreros londinenses, decididos defensores del sombrero amenazado, «porque da un aire de dignidad al que lo lleva y realza el prestigio de la nación» según ellos afirman.

Desde luego, no es de esperar una mudanza tan rápida como algunos suponen. El sombrero de copa se transformará, sin duda; pero no desaparecerá repentinamente. La moda procede gradualmente, por reformas sucesivas; es evolucionista, nunca revolucionaria.

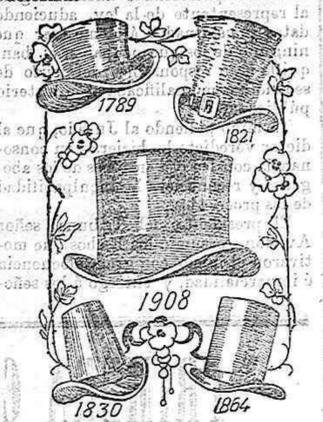
Uno que no le gusta.

EL SOMBRERO DE COPA.

¿Desaparece? ¿Se transforma?

—¿Qué incómodo es el sombrero de copa! Me fastidia tener que ponérmelo. ¿Cuántas veces hemos oído esas frases, proferidas por algunos desdichados que durante la época de los calores se han visto en la necesidad de encasquetarse la chistera, para asistir a cualquiera de esos actos en que es de rigor el traje de etiqueta?

Y lo gracioso es que maldecimos el reluciente «tubo», y sin embargo pensamos en él todos los días, sintiendo un escalofrío de temor cuando se habla seriamente de suprimirlo. El sombrero de copa nos inspira algún respeto y lo llevamos a la manera de aquellos individuos que no pueden pasar un instante sin la compañía de personas que detestan.



Sin embargo, la chistera, acaso por el excesivo uso que se ha hecho de ella, atraviesa actualmente una crisis que pone en peligro su vida, y que le ha hecho retroceder a los tiempos en que solo era usada por magistrados y jueces, y por alguno que otro sacerdote cuando vestía de sejar.

Contra ese desuso del «tubo» formulamos, llenos de indignación y temerosos, enérgicas protestas los sombreros londinenses, decididos defensores del sombrero amenazado, «porque da un aire de dignidad al que lo lleva y realza el prestigio de la nación» según ellos afirman.

Desde luego, no es de esperar una mudanza tan rápida como algunos suponen. El sombrero de copa se transformará, sin duda; pero no desaparecerá repentinamente. La moda procede gradualmente, por reformas sucesivas; es evolucionista, nunca revolucionaria.

Uno que no le gusta.

DE FUENTESAUCA

En esta villa ha quedado de hecho constituida la Asociación agrícola Saucana, cuyo Reglamento, por el que ha de regirse la Sociedad, fue ya repartido entre los respectivos socios.

Aun cuando yo no soy labrador, ni propietario, ni colono de fincas, y, por tanto, no pertenezco a tan respetable «Asociación», su ilustrado y digno presidente don Felipe Palau, se ha dignado entregarme, un ejemplar del Reglamento, el que he leído con sumo gusto, encontrándolo, en mi humilde modo de pensar, basado en ideas sumamente altruistas y progresivas para la Agricultura, y hasta para la higiene pública, como se puede ver en su artículo 76.

Merecen toda clase de plácemes los iniciadores o fundadores de la «Asociación agrícola Saucana», y yo les felicito, efusivamente, porque comprendo que ha de ser muy beneficioso para los labradores el cumplimiento del artículo 76 de su Reglamento.

Poco más de un año ha transcurrido desde que yo escribí en las columnas del HERALDO DE ZAMORA un artículo encabezado con el epígrafe «Para Fuentesauca», y entre otras cosas, dirigíme a los vecinos, les decía: Si queréis regeneraros, si queréis días de bonanza y de alegría, sacudid vuestra apatía, causa de todos los males que os afligen. Echad a un lado la envidia, las pequenezas de la malicia y de los rencores; uníos, fraternalmente, para arrollar al enemigo común que os aniquila entre sus garras; basta para ello un poco de buena voluntad y poquísima energía. Trabajad porque los agricultores y obreros se asocien, junten sus fuerzas y se defiendan, formando una digna Corporación municipal, formada con hombres a quienes anime la energía más inquebrantable y el celo más desinteresado, cuya independencia les haga acreedores a vuestra plena confianza; así no sufriréis humillaciones ni vejámenes caciquiles; así no veréis yermos y desolados vuestros campos; así no tendréis el dolor de despediros de vuestros idolatrados hijos, pedazos del alma, que os arrastra una emigración fatal e inevitable, y así podréis educar a vuestros hijos.

Adelante, pues, saucanos, en vuestros progresos hasta conseguir que Fuentesauca sea uno de los primeros pueblos en cultura y bienestar.

Magister Dixit.

BONITO TESTAMENTO!

Un millonario de Moscú, apellidado Petralf, sintiendo acercarse su fin, retiró toda su fortuna de las casas de banca, y mandó llevar los fajos de billetes a la alcoba donde se encontraba enfermo.

Pegó fuego al montón de billetes y cuando estaban ya convertidos en pavesas, llamó apresuradamente a sus parientes al lado de la cama, y mostrándoles las cenizas de su fortuna, los felicitó porque quedaban libres del mal de las riquezas.

«El dinero—les dijo—es el manantial de todos los pecados.» Los infelices herederos han quedado como cualquier gallo de Morón. Sin fortuna y cacareando de su parente.

COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor González Gómez, ayer se reunió la Comisión provincial, y una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fueron despachadas varias solicitudes de Ayuntamientos de esta provincia, proponiendo arbitrios extraordinarios sobre el consumo de paja y leña.

Ratificóse el recurso de alzada interpuesto por don Enrique González, arrendatario del impuesto de consumos y arbitrios de la ciudad de Toro. Se acordó señalar el día veintidós de Febrero próximo, para la celebración en pública subasta, para la adquisición de suela y vaqueta con destino a el calzado de los acogidos en la Casa-hospicio, durante el corriente año.

Fué aprobada la instancia de doña Eustaquia Ortiz, vecina de Moreruela de Tábara, solicitando le sea concedido el retorno a la casa-parterna de una hija suya, que en la actualidad se encuentra en la Casa-hospicio.

Se autorizó para contraer matrimonio a la asilada Anastasia Bautista, residente en Tola.

Los superiores de los manicomios del Sagrado Corazón de Jesús y de San Juan de Dios, de Ciempozuelos, remiten las cuentas de las estancias causada en dichos establecimientos benéficos por los enfermos pobres de esta provincia, Melquíades García Vicente y Mauricia Bardón Pardo.

Dióse cuenta de una comunicación del director del manicomio de Valladolid, participando las defunciones de las alienadas de esta provincia: María Fernández y Juliana García; acordóse dar conocimiento a las familias respectivas.

Don Francisco Prieto Casaseca y don Fernando Rueda Moyano, presentan una instancia en la que exponen que, estando adjudicada al primero el suministro de trajes y ropas de los asilados en los hospitales y Casa-hospicio, transfere al segundo el remate, que por unanimidad acepta la Comisión.

El Juzgado de instrucción de esta capital, oficia a esta corporación si como tutor de la asilada Manuela Martín Puente, menor de edad, otorga su perdón a favor de Joaquín Santamaría Espinosa (a) Terul, autor del homicidio cometido en la persona de Antonio Martín Valencia, padre de Manuela, acordándose contestar afirmativamente a lo preguntado por la autoridad judicial.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

El señor alcalde ha tenido la atención de enviarnos una carta que los diputados por esta provincia le han dirigido, participándole las gestiones que realizan en el asunto del ferrocarril de Orense a Zamora.

Aunque nuestro corresponsal especial nos ha remitido la información que verán nuestros lectores en la cabeza de este número, agradecemos muchísimo al señor Suárez su atención para con el HERALDO DE ZAMORA.

La Junta Central de primera enseñanza acordó aprobar el informe emitido por la ponencia en el expediente incoado con motivo del recurso de alzada interpuesto por el maestro de Zamora don José Garde, contra acuerdo del rectorado de Salamanca, que concedió el derecho a dar clase de adultos a un maestro auxiliar interino.

Hemos de advertir que el día 30 de este mes, empezará el reconocimiento facultativo de los aspirantes a ingresar en el Cuerpo de Telegrafistas, sin cuyo requisito no pueden ser admitidos a las oposiciones.

El Tribunal supremo ha dictado fallo declarando que los anuncios de especímenes, con mención de todas las dolencias, no constituyen agravio a la moral ni a las buenas costumbres conteniendo denominaciones técnicas usuales.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal. Esta casa salda a precios muy reducidos, los artículos de pelatería, ropa blanca de niño y géneros de punto, y al mismo tiempo posee en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido un inmenso surtido en guantes y perfumería.

Plaza de Zorrilla, 5.

El alcalde de Fuentes de Ropel ruega al señor gobernador civil, que autorice a dicho Ayuntamiento para imponer arbitrios extraordinarios sobre el consumo de paja y leña, para poder cubrir el déficit que resulta en el presupuesto del año actual.

Con el haber anual de 1.000 pesetas, se anuncia vacante la plaza de médico titular de Venialbo.

El Ayuntamiento de San Román del Valle, remite a este gobierno civil el balance y cuenta trimestral correspondientes al cuarto trimestre de 1908.

El comandante de la Guardia civil, segundo jefe que fué de la de Zamora, don Juan Valles y Quiñones, ha sido destinado a la comandancia de Pontevedra, como segundo jefe.

En el articulado del proyecto de ley de presupuestos, aprobados recientemente, se establece que serán abonados a todos los ingenieros civiles ocho años de estudios de carrera para regular sus haberes de jubilación o retiro.

Ayer fué objeto de grande admiración por cuantas personas transitaban por la calle de la Rúa, el ver en el comercio de Germán González, que todas cuantas personas se encontraban en dicho establecimiento, estaban comprando calzado suizo, ruso y japonés.

Lea V. anunció a plana titulada (A Calzarse).

Desde ayer se ha puesto en vigor la elevación de precios en los tabacos habanos; acordada en primer de año; de 10 a 15 céntimos de peseta en unidad; noticia que no halagará a los que chupen brevas; a no ser la de accionistas, a quienes llegará la elevación de precios al propio tiempo que la de haber excedido de 200 millones de pesetas la recaudación bruta en el año último.

Y ¡Vivan los monopolios!

La Gaceta publica la disposición anunciando a oposición la cátedra de Química y Física, vacante en este Instituto general y técnico.

El recluso de esta cárcel, Pablo Montero Moreno, será conducido muy en breve al penal de Ocaña, a extinguir la condena que le ha sido impuesta por esta Audiencia provincial.

En esta Alcaldía ha sido multada con una peseta cincuenta céntimos por infringir las ordenanzas municipales, la sirvienta de la vecina de esta capital, doña Francisca Redondo.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una disposición aprobando las comisiones desempeñadas por el personal de la Guardia civil, en varias regiones; y declarándolas indemnizables.

San Luis Gonzaga. Colegio de 2.ª enseñanza.

Además de las clases anunciadas en el principio del presente curso, desde hoy se darán en este Colegio, las lecciones necesarias para la reválida del Bachillerato y Magisterio; amparadas en clases especiales por los Profesores del mismo.

Zamora 11 de Enero de 1909. El Director.—Manuel V. Medina. Licenciado en Filosofía y Letras, y Abogado.

El marqués de Villagodió está construyendo en Bilbao una plaza de toros, cubierta, capaz para 8.000 espectadores.

La meseta del toril podrá transformarse en escenario, para representación de obras teatrales.

Nuestro paisano el médico segundo de Sanidad militar, don Gerardo Pastor Fernández, ha sido destinado a la Plaza Mayor de la brigada de tropas del Cuerpo.

Telegrafian de Valladolid que dos ingenieros agrónomos de Méjico han visitado detenidamente la Granja Agrícola de aquella población.

En Bilbao se ha constituido una asociación de inquilinos, para defenderse de los abusos de los caseros.

Anoche regresó de Ciudad Rodrigo, el empresario actual de nuestro coliseo, don Tomás García.

Nadie compre tejidos de seda, lana, hilo y algodón, sin enterarse antes de los precios en el comercio de Francisco P. Casaseca, Plaza Mayor, 12, donde encontrará el público inmenso surtido de dichos géneros, marcados con Precio fijo, en precios nunca vistos en esta plaza.

Comunican de Conquista (Océano), que un niño de trece años, jugando con una escopeta, la disparó contra un grupo de niñas, matando a una y dejando gravemente herida a otra.

Registro Civil. MOVIMIENTO DE POBLACION.

Defunciones. Tomás Argüello, de 1 mes, Hospicio.

Han retornado a sus hogares los dos jóvenes avecinados en el arrabal de San Lázaro, que se fugaron hace varios días a la vecina ciudad de Salamanca.

Los telegramas que en Madrid se reciben de provincias acusan intensos frios.

Ayer en la Corte, el termómetro marcó seis grados y dos décimas bajo cero.

Ha nevado en Teruel, Valladolid, y en otras regiones.

El Ayuntamiento de Vezdemarbán remite al señor gobernador civil el balance y cuenta trimestral de las operaciones de contabilidad verificadas en aquel Municipio hasta 31 de Diciembre último.

El pueblo de Bustillo del Oro, tiene formado el reparto de consumos para 1909.

Por el ministerio de la Guerra ha sido nombrado capitán de Requero, el Terroso, y a San Martín del Terrero, el licenciado del Ejército, don Isidro Benítez-Roldán, con el haber anual de 250 pesetas.

Por la benemérita del puesto de Villardievros, ha sido detenido y puesto a disposición del juez municipal de Figueruela de Abajo, el joven Manuel López Martín, vecino de dicho pueblo; como presunto autor del intento de violación, con amenazas de muerte, maltrato de obra, y hurto de una manta a la vecina de Figueruela, Paula López.

La comisión de obras del Ayuntamiento de esta capital ha procedido en el día de ayer a la venta en lotes de la leña procedente de la poda en los paseos públicos.

¿Quiere servirse con higiene? Pues acuda a la peluquería de Pedro Ballesteros.

San Andrés, 15.—Zamora.

Segunda conferencia telegráfica.

ULTIMA HORA

Madrid 27—(3 tarde). El Rey de fiesta.

Don Alfonso XIII estuvo ayer en el palacio de la duquesa de Bailén, realizando con su presencia la fiesta organizada por la aristocrática dama.

Elecciones parciales. Al regresar anoche don Alfonso XIII, a Palacio, firmó varios decretos, convocando a elección parcial de senadores por las provincias de Lugo, Sevilla, Salamanca y Albacete.

Más elecciones. El citado día 21 de Febrero, la Academia de Medicina, de Madrid, elegirá otro senador para cubrir la vacante del difunto exministro don Alejandro San Martín.

Esafutos definitivos. El ministro de la Gobernación sometió ayer a la firma regia el decreto declarando definitivos los Estatutos provisionales del Instituto Nacional de Previsión.

Convenio ratificado. El señor La Cierva puso también a la firma del Monarca el decreto autorizándole para ratificar y publicar el Reglamento de los servicios ajenos acordados en el convenio telegráfico internacional de San Petersburgo, y revisión de la Conferencia internacional de Lisboa.

Acuerdos importantes. En el Círculo Mercantil de esta Corte se reunieron anoche 300 accionistas y obligacionistas de la Sociedad Vasco-castellana, proponiendo el presidente ejercer la acción judicial en nombre de la Compañía, contra el Consejo de Administración.

Obra-al-foso. En el Teatro cómico se estrenó anoche el sainete lírico, de costumbres sevillanas, titulado El rición de

En el tren mixto de anoche llegaron a Zamora, el doctor en Medicina don Avellino Pardo, hermano de la difunta esposa de nuestro particular amigo don Herminio Torres, acompañando a una hermana del referido castrático.

La afligida familia de la finada y el teniente coronel de la guardia civil señor Carrotero, íntimo del señor Torres, agradecidos a sus numerosos amigos las muestras de afecto de que han sido objeto, con motivo de tan sensible desgracia.

El calzado del porvenir puede llamarse el de piso de goma vulcanizada, puesto que es el más elegante y duradero.

También se hace a la medida y se ponen los pisos de goma a botas y uñas de suela.

Zapatería Modelo, Viriato, 10. Esquina a San Andrés.

La noche del 19 del actual lo robaron al vecino de Tardemza, Francisco Delgado, seis trozos de toino, desconociéndose a quienes sean los autores de la sustracción.

El juez municipal de Corrales, instruye diligencias con motivo de las lesiones causadas al vecino del mismo pueblo, Santos Rodríguez Pérez, por su convecino Laureano Rivera Tomé.

Curá el estómago de intestinos con EL LIXIR SAIZ DE CARLOS.

En la Secretaría de esta Audiencia se han recibido las siguientes causas: Una del Juzgado de Zamora, sobre hurto de patatas al vecino de El Perdigón, José Santa María Mena.

Otra del Juzgado de Alcañices contra el secretario del Ayuntamiento de Carbajales, don Victoriano del Río Granados, sobre falsedad en documento público, y otra del mismo Juzgado, de muerte casual, del vecino que fué de Moreruela de Tábara, Ignacio Román Rojo.

Por el Juzgado de Villalpando, ha sido declarado rebelde el procesado en la causa número 78, Julio Alvarez Garrido, por el delito de estafa.

la alegría, letra de don Sebastián Alonso y música del maestro Calleja.

El comienzo de la función agradó al público, pero en el transcurso de la representación decayó el entusiasmo y al final hubo censuras y protestas.

Fallecimiento. Dicen de Málaga que anoche falleció preso de horribles dolores, el obrero Manuel Rodríguez, a causa de las quemaduras que recibió al explotar la caldera de la fábrica Acilera Malagueña.

Otra víctima. Más noticias de Málaga dicen que a causa de la impresión recibida, se halla agonizando el padre del obrero José González, que murió carbonizado en el incendio de la fábrica de aceites de don José Nagel.

Condesa detenida. Ha causado gran extrañeza en esta Corte, la detención verificada en Marsella, de la condesa de Tarnadef, por vender condecoraciones extranjeras.

La linajuda dama, invernaba en Málaga, acompañada de su esposo, de un pariente general y de su hermano.

En diferentes ocasiones celebró conciertos y recepciones, y hacía muchas obras benéficas.

Los padres de Camerón. Comunican de Guadalupe que ayer llegó a aquella capital el padre del soldado Manuel Camerón Rubio, sumariado por disparar contra un sargento y un cabo.

El desventurado padre, es portador de varios documentos que no pudieron ser incluidos en la causa, por encontrarse ésta en poder del capitán general de la región.

Entregó al juez un certificado médico, donde se dice que el soldado padece sonambulismo, excepción que no quiso exponer Manuel, para librarse del servicio militar.

Además padece el soldado monomanía persecutoria, y en cierta ocasión disparó un arma sobre dos hermanos de los cinco que tiene.

La madre de Manuel, acudirá a las gradas del Trono para implorar el perdón de su hijo.

El desgraciado padre visitó en el

calabozo á Manuel, llorando ambos amargamente.

El soldado sumariado dice, que al disparar no lo hizo contra el sargento Almazán.

Pidiendo socorros. En Bilbao se ha recibido una carta fechada en Catania, por Teresa y Eulalia Giuto, naturales de Baracaldo, diciendo, que se salvaron de la catástrofe, y que su hermana Lucía desapareció entre las olas.

Referidas supervivientes piden socorros.

Fomentando el comercio.

Ayer llegó á Tánger la comisión de viajantes españoles, que de acuerdo con el ministro de Fomento, envía el Centro Hispano-marroquí al imperio de Mogreb, para estudiar y fomentar las relaciones mercantiles.

Los viajantes recorrerán todos los puertos del litoral de Marruecos, incluso Tetuán.

Entrevista desmentida.

El Mayordomo mayor de Palacio ha desmentido el rumor de que los monarcas don Eduardo VII y don Alfonso XIII se propongan entrevistarse en Villagarcía.

Acaso en el mes de Abril venga á Madrid S. M. británica.

El señor Moret.

El jefe del partido liberal, señor Moret, sigue acatarrado y guardando cama por prescripción facultativa.

Liberales y demócratas.

El señor Moret ha encargado á sus amigos redacten multitud de enmiendas al proyecto de Administración local hasta llegar al capítulo de Mancomunidades, á fin de dar tiempo á que el señor Sol y Ortega hable en el Senado y obligue al Gobierno á hacer declaraciones respecto á la parte municipal.

Los liberales y demócratas han presentado numerosas enmiendas.

Una protesta.

Participan de Las Palmas, que la compañía de vapores la Mala Real Inglesa ha fijado la fecha en que dejarán de hacer escala en los puertos de Canarias, los buques de dicha compañía, en señal de protesta contra el proyecto de comunicaciones marítimas.

Formidable incendio.

De Bilbao participan que en Villasana de Mena, formidable incendio destruyó ayer el palacio del abogado San Pelayo.

Las pérdidas son considerables, pues el fuego destruyó numerosos objetos artísticos y de gran valor.

Crisis obrera.

Las sociedades obreras de Málaga han telegrafiado al ministro de Hacienda, señor González Besada, suplicándole resuelva la liquidación de las láminas que posee la Diputación, para que ésta comience las obras y evite la crisis por que atraviesa la clase jornalera.

Temporal en Valencia.

Telegramas de Valencia dicen que reina furioso temporal de lluvias y nieves, sintiéndose glacial frío.

El mar está imponente y las olas entran en la población.

Los buques que han entrado de arribada forzosa se han visto obligados á reforzar sus amarres.

Témese hayan ocurrido algunos naufragios.

Moros refugiados.

En Fez se ha confirmado que los hijos del caid Aissa Ben Omar, se han refugiado en el consulado de España.

Siguen las negociaciones.

De Melilla dicen, que los españoles siguen las negociaciones cerca de los moros de Güelaya, para seguir la explotación de las minas. Los moros se oponen á que se reanuden los trabajos.

En el Congreso.

En la Cámara popular la mayoría desechó varias enmiendas presentadas á los artículos 384, 385 y 386 del proyecto de Administración local.

Vaya un ministro.

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, ha suspendido de empleo y sueldo al comisario de policía del distrito de Palacio, por haber tolerado la reventa de billetes en el teatro Real.

La policía, por orden del ministro, detuvo á varios revendedores, y además ordenó á la Empresa el aumento de las taquillas.

El señor La Cierva ha dicho que hará responsables de las infracciones que se cometan en la ley prohibiendo la reventa, á los comisarios de distritos.

Por las víctimas de Italia.

En la iglesia del Buen Suceso, se han celebrado solemnes honras fúnebres por las víctimas de la catástrofe de Italia, organizadas por la Casa Real.

Asistieron los Reyes don Alfonso y doña Victoria, la Reina madre doña María Cristina, la infanta María Teresa, los infantes don Carlos y don Fernando, el señor Maura, y los ministros de Estado y Guerra, señores Allendesalazar y Primo de Rivera.

También concurrió el elemento palatino y el cuerpo diplomático. Ofició el obispo de Sión.

Declaraciones.

El jefe del partido liberal, señor Moret, elogia la actitud del señor Montero Ríos, que hallándose disconforme con la marcha del partido se mantiene en la pasividad para evitar la desunión de los principales elementos que constituyen el aquel.

La amante de Zabala.

En Buenos Aires ha sido detenida una mujer llamada Juaneca, amante del celebre estafador Zabala.

Al registrarla se le encontró un telegrama dirigido á Zabala, que se halla en Atenas.

Seguidamente, el Gobierno español pedirá la extradición de la Juaneca.

Más firma.

El Rey ha firmado el decreto convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Yecla.

También se elegirá el día 21 de Febrero un senador por Málaga y otro por la Universidad de Valencia.

Autorización.

Ha sido autorizado el ministro de la Gobernación, para adquirir

directamente varios aparatos de desinfección para el parque Sanitario de esta Corte.

Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

A las seis y media, (sección doble), **La Trapería.**

y **Dolorettes.**

A las diez, **Las Campanadas.**

Plantones de almendros.

Se venden hasta 4.000 de 3 años, y como garantía, el dueño no los cobra hasta que hayan dado señal de vida al año de su plantación.

Para tratar, con Juan Gato, en la Póbla de la Feria, Zamora.

Señorita Primitiva Jorge.

Profesora de solfeo, piano, dibujo y pintura, se encarga de dar lecciones. CALLE DE LA BRASA, núm. 2.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales.

BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26. Teléfono, núm. 45.

LISTIN DE PRECIOS

		Ptas.
1000	Kilos antracita estutas...	60
46	" "	8
1000	" galleta cribada...	48
500	" "	24'50
250	" "	13
46	" "	2'50
1000	" elaborada...	50
500	" "	25'00
250	" "	13
64	" "	2'60
1000	Cok metalúrgico...	54
500	" "	27'50
250	" "	14
46	" "	2'75
1000	" hojo...	50
500	" "	25'50
250	" "	13
46	" "	2'50
46	Granzas fraguas...	2'10
46	Menudo granecado...	2
46	Menudo granecilla...	1'75
11,12	Carbón encina canutillo...	1'10
11,12	" " menudo...	0'75
1	Saco brezo (dos fanegas)	2
1	" " cisco	2
1	" " (una fanega)	1
1	" " paja grande	2
1	" " paja pequeña	1

NOTA.—Los carbones minerales para wagones completos, á precios de mina.

VENTA

Se hace de la casa número 54 de la Plaza de Fray Diego de Deza, en esta ciudad.

Dicha casa está alquilada en 4.000 pesetas de renta anual siendo de cuenta del citado establecimiento el pago de la contribución territorial y seguras de incendios, así como cualquiera otra contribución ó impuesto que el Estado ó Municipio impongan á la finca.

Para tratar, con don Antonio Prada Caldevilla, Alfonso XII, núm. 1, entre-suelo.

El café torrefacto más puro y aromático, es el de los Sucesores de Sarmiento, de Astorga.

Pídase en Confiterías y Ultramarinos.

La Higiénica.

LECHERIA MODERNA

San Torcuato, 33 y 35.

Se vende leche pura de cabras y de vacas, á 25 céntimos de peseta el medio litro.

Salamanca, 26

Las entradas fueron de 100 fanegas de trigo.

Se cotizan á 50 y 50'25 reales una. Centeno, á 36. Cebada, á 30. Algarrobas, á 38.

Tendencia sostenida. Tiempo lluvioso.

Nava del Rey, 26.

Las entradas en este mercado han sido de 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 50'50 reales fanega.

Tendencia sostenida. Tiempo de hielos.

Palencia, 26.

Cotízase el trigo á 49 reales fanega; centeno, á 35, y cebada, á 28. Zamora, 27. Cotización del día: Trigo, en el mercado, á 47 rls; cebada, á 32; centeno, á 00; algarrobas, á 35.

En los almacenes de la Estación, se pagó el trigo á 49 y 49 y 1/2.

EQUIVALENCIAS

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de áridos, 55,501 litros. La cántara ó arroba de vino, 16,133.

MATADERO

Degüello del día:

VINO

superior de mesa, á 4 pesetas cántaro, en la bodega de la viuda de don W. Calvo. Los avisos, á cualquiera hora del día, en la camisería del señor Mañosa.

NUEVA INDUSTRIA

A CARGO de Julio Aguado.

En este nuevo establecimiento se confecciona en piedra artificial, toda clase de fachadas y techos de decoración.

En mármol comprimido se hacen fregaderos, lavabos, escaleras y pilas para iglesias.

También se construyen bóvedas para escaleras.

Talleres, Cuesta del Piñedo,

Los encargos, en Fray Diego de Deza, n.º 10.

¿Quiéren ustedes pintar?

Pues llamen á Federico Néira y Hermano, que trabajan económicamente y no hay quien los aventaje en adorno y elegancia.

Corral Pintado, 14, Zamora.

TRASPASO

De una tienda de vinos y comestibles en la Plaza de Santa Lucía, núm. 4, de esta ciudad.

Se cede en inmejorables condiciones. Para tratar, con Arturo del Valle, en dicha casa.

Allí mismo, se ofrece una gran cocinera y mondonguera, para fonda ó casa particular.

A los quintos de 1909.

«LA GENERAL EN ESPAÑA»

Esta Empresa que se fundó en Madrid en 1887 al amparo de toda legalidad, y sometida hoy á la resolución del ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

POR 800 PESETAS

depositadas en casa de banca, ó sucursal del Banco, más 25 por gastos de Administración, antes del sorteo, se redimen los mozos á metálico. Su crédito es bien conocido, y tiene redimidos hasta el día 12.000 mozos y pagados sus contratos.

El Representante en esta provincia, Sra. Viuda de Victor Gallego—Calle de Pelayo, número 2.

SE ARRIENDAN

dos espaciosos portales de inmejorables condiciones para almacenes ó industrias, en la calle de San Pablo.

Para tratar, en la misma calle, fábrica de sombreros.

VENTA

Se hace de la casa número 18 y 19 de la Plaza Mayor de esta capital.

Para tratar de precio y condiciones, dirigirse á don Manuel Prieto y Hermanos, en la misma casa.

RELOJERIA

DE Justo Prieto é Hijo

SAN ANDRES, 40

En este nuevo establecimiento se venden relojes de bolsillo y pared, á precios sumamente económicos.

Se hace toda clase de composturas, garantizadas.

Gran surtido en reguladores ó relojes de sala, á precios de fábrica. SAN ANDRES, 40.

Francés en 60 lecciones,

por profesor en varios colegios de Francia, durante 5 años, y director de una Academia de idiomas.

Reposo de todas las asignaturas del Bachillerato y Magisterio.

Preparación para carreras especiales, en contabilidad y cálculos mercantiles. Informará don T. CARBAJAL, Castelar, 51.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigne tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

Profesora en bordados.

La señorita Consuelo Ledo, antigua profesora de bordados á mano y á máquina de la respetable casa SINGER, en esta ciudad, se encarga de dar lecciones de bordados y de la confección de dibujos de todas clases para bordados en blanco y en colores, así como en encajes, inglés, Richilieu, malla y cuantos se deseen.

Puebla de San Torcuato, n.º 7 ZAMORA

Vino de mesa

de superior calidad.

En la acreditada bodega de don Antonio Fernández, calle del Riego, número 5, se expende al precio de cuatro pesetas diez céntimos el cántaro; el litro, 0'25; el medio litro, 0'15.

Se garantiza su pureza. Horas de despacho, de diez á dos, todos los días de trabajo.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Santa Clara 12, darán razón.—La Suiza.

Enrique Lagunay Leyrado

MÉDICO

Ha trasladado su residencia á esta capital, calle de Balbraz, número 5, donde establece consulta diaria, de 2 á 4 de la tarde.

VENTA

Se hace de la casa número 4 de la calle de Trastola, con varias habitaciones, dos hornos con capillas que pertenecieron á don Serapio Caldevilla, huerto, corral y cuadras.

Para informes, dirigirse á su dueño, don Gabriel de Castro, Castelar, 5.

AMA DE CRIA

de 23 años, soltera, con leche de ocho meses, desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de la capital. Informarán en esta Administración.

SE VENDE

una tartana valenciana seminueva. En la administración de este periódico, darán razón.

EL ANTIGUO TALLER DE MECÁNICA

de José G. Cabañas, establecido en la calle de San Andrés, número 5, se ha trasladado al número 3 de la misma, donde el público encontrará un inmenso surtido en Bicicletas de piñón fijo, libre y freno contra-pedal.

También se vende una magnífica Motocicleta seminueva, marca Peugeot-moy barata.

SAN ANDRÉS, MÚM. 3.

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima—MADRID—Jovellanos, 5. Solicitada la inscripción en el registro de Sociedades de seguros. Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley.

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscrito, 1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO. Banco de España—Crédit Lyonnais—Banco Español del Rio de la Plata. BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS **SORTEO DE 1909**

PRIMA—815 PESETAS

REDECIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA. PREVISION—AHORRO POPULAR—COOPERACION. Representante en Zamora: Don Eduardo Alfageme, Damas, 37.

TIENDA DE CURTIDOS

DE DON FRANCISCO DE ANTA

Costanilla, número 20.

En este nuevo establecimiento, abierto el día 1.º de Enero del presente año, encontrará el público toda clase de curtidos de excelente calidad, y elaborados con las mejores materias primas. Economía en los precios. COSTANILLA, NUM. 20.—ZAMORA

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas, y tiene constituido con arreglo á la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y para responder de los contratos que verifique.

Pídanse relación de redimidos y detalles, al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Zamora, Enrique Junquera Fernández, Calle de Benavente, número 2.

Agua Medicinal de Almeida (Zamora).

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente)

Radio-azoadas-sulfhidricas

Analizadas por el Dr. D. Gabriel de la Puerta.

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. Don Eduardo Moreno y Zancudo.

Son las mejores que se conocen para la curación de las enfermedades del estómago, y muy especialmente en las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular, y por la hipoclorhidria, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, etc., etc.

Curan radicalmente las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

Depósito en Zamora, Farmacia de Conde y Martín.—En provincias, en las principales Farmacias y Droguerías.

ACADEMIA POLITECNICA

Riego, 19—Zamora.

Preparación completa para carreras especiales, Correos, Telégrafos, Topógrafos, Sobrestantes, etc.

PROFESORES: Sección de Letras: don Valentín Riesco de Cáceres, Doctor graduado en Filosofía y Letras. Sección de Ciencias: don José Alonso de la Riva, primer teniente de infantería. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Los alumnos internos abonarán 85 pesetas mensuales, los medio-pensionistas 65 pesetas y los externos 25 pesetas.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día de 17 Enero saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor inglés,

LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precio del pasaje de tercera clase para este buque, 115 pesetas.

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzaiz, 19

«LA PREVISION ANDALUZA»

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Don Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anónimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA. Esta sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909. Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta las operaciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS. sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á

JAREÑO Y COMPANIA

MEÑEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones electricas y toda clase de entramados metalicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasogenos, tuberias gasometricas, de patatas, chimeneas, depositos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberias y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artistica y para construcciones, en galerias, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparacion de piezas de maquinaria, prensas para viso y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS.

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Telefono 2.740.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana Hamburgo Amerika Linie.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el 14 de Febrero, de 1909, el vapor correo König Friedrich August, Cap. Ortegá.

Para PARÁ y MANAOB, se despachará en Vigo el 9 de Febrero, de 1909, el vapor correo, Río Grande.

Para la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, saldrá de Vigo el 25 de Enero, de 1909, el vapor correo, Sardinia.

25 de Febrero, de 1909, el vapor correo, Allemania.

25 de Febrero, de 1909, el vapor correo, Bavaria.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres dias de anticipación a la fecha señalada.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.

BOULOGNE ymer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Estos magnificos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

HACIA FALTA EN ZAMORA

Optico Cientifico Norte-Americano

Representante de la Julius King Optical Company (New-York) y de MISTER ITUARTE

ESTUDIOS ESPECIALES

MAS DE VEINTE AÑOS DE PRACTICA EN AMERICA Y EUROPA

Examen gratuito de la vista con aparatos modernos norte-americanos, que marcan con exactitud todos los errores de refracción y acomodación.

Horas de consulta: de fres a seis de la tarde,

HOTEL DEL SUIZO.—ZAMORA

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S.A.)

MADRID

OFICINA TÉCNICA Y ALMACENES FUENCARRAL, 154

APARTADO POSTAL 132 DIRECCION TELEGRAFICA: POLIFASICO-MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCION EN LONDRES, WITTON, BIRMINGHAM Y MANCHESTER.

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

TURBINAS LEGITIMAS DE LEFFEL

TELEFONOS PARARRAYOS

TIMBRES

LAMPARAS ELECTRICAS OSRAM con 70 % de economía en el consumo de corriente.

Tratamiento «Cling-Surface» para correas para funcionar flojas a toda carga sin resbalamiento.

UNICO EN SU CLASE

Catálogos ilustrados se envían gratis a los señores compradores.

A CALZARSE

EN LA CASA DE

GERMAN GONZALEZ.—Rúa, 5.—Zamora.

25.015 pares de BOTAS Suizas, Rusas y Japonesas.

2.815	Pares de botas niño marroquinos, paño en colores	6	reales par.
2.367	id. id. Suizas, fieltro carterá y cordones	7	id. id.
2.000	id. id. Mochitas Japonesas fieltro chanclo mate	10	id. id.
4.299	id. id. Señoras Rusas id. carterá y cordones	12	id. id.
6.017	id. id. Japonesas id. chanclo calcata	14	id. id.
1.001	id. id. Rusas id. cosidas todo suela	20	id. id.
1.233	id. id. Hombres Suizas id. gomas y cordones	16	id. id.
4.384	id. id. Japonesas id. chanclo calcata	20	id. id.
899	id. id. Rusas id. cosidas todo suela	24	id. id.

Extensos surtidos en Mantonería, Tapabocas, Chalecos, Mantas, Toquillas, Camisetas, Bayetas y todo lo concerniente en géneros de Tejidos, Paquetería y Paraguas finos para señoras caballeros y niños, desde 10 reales.

NELSON LINE

COMPANIA DE VAPORES AL RIO DE LA PLATA

Salidas semanales fijas y rápidas, para Montevideo y Buenos Aires

El 15 de Enero, Highland Hope.

El 27 de Enero, Highland watch.

Todos de porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegurando un viaje de 48 dias.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

NOTAS Estos vapores admiten pasaje de 1.ª y 2.ª clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo camareros y cocineros españoles.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas el día anunciado.

Esta Compañía está autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia a dichos puntos.

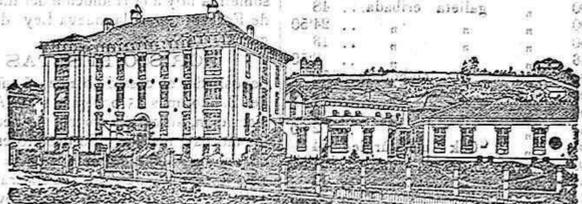
Para pasajes y carga, dirigirse en LA CORUÑA, a NICANDRO FARINA

ANUNCIO

Se venden plantones de almendros superiores, al precio de 9 pesetas el 100, puestos en la estación del Cubo del Vino.

Para tratar, dirigirse a don Eloy Monforte, en Fuentesauco,

ZAMORA



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

VAPORES CORREOS MENSUALES

Para NEW YORK, saldrá directamente del puerto de La Coruña, el día 23 de Enero, el magnífico vapor correo francés, de 8.000 toneladas,

HUDSON

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje de tercera clase, 225 pesetas.

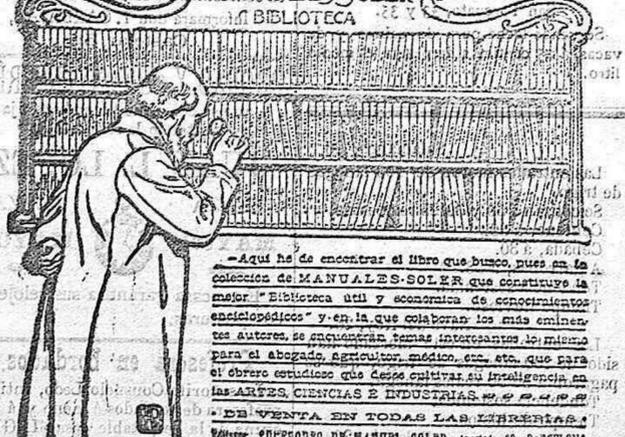
Fletes reducidos.

Para informes, dirigirse a su agente, en La Coruña,

N. FARINA

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes, no sólo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Los SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

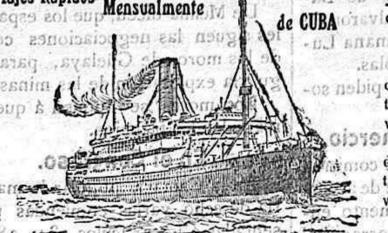
R.M.S.P. MALREAL INGLESA

Vapores Correos.

SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA

TODAS LAS SEMANAS.

Viages Rápidos Mensualmente a la ISLA de CUBA



Tipo de los Nuevos Vapores de la Compañía de 12.000 toneladas. Marcha de 18 Millas.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Bilbao, don Carlos de Marañón.—En Santander, don Luis Maruri.—En Coruña, los señores Rubine é Hijos.—En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.—En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe 46.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arrenal, 18.

NO ADMITE ERRORES

Los siete cobros últimos quedan siempre a la vista.

Opinion de un antiguo comerciante.

La Caja COMPTABLE es la reveladora de la situación de mi comercio; porque reúne la doble cualidad de Caja registradora, y auxiliar de mi contabilidad.

Su mayor garantía son las opiniones de quienes la usan.

Pídanse detalles que envía gratis el agente general D. F. Campos Campaña.—San Bernardino, 10.—Madrid.

Se admiten agentes en todas partes

EMULSION NADAL

Útila con 80 por 100

Es la mejor y más agradable para niños y enfermos débiles, con vitaminas y fosforos, calcio, yoduro y glicérol.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

GAMBRINUS

CERVEZAS SELECTAS

VALLADOLID Garantizadas

NELSON LINE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS AL RIO DE LA PLATA

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España, para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Brigade. 10 Febrero.

Highland Heather. 10 Marzo.

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje en tercera clase, 225.

Fletes conservas Fcns 25 los 0/00 kilos.

En Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzáiz, 4.

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Es que presenta CAPSULAS de SANDALO rojo que ha dado la Piza de Barcelona y que carece más pronto y radica más en las enfermedades URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Farmacología por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca y reconocido por las Reales Academias de Medicina y Farmacia de Madrid, Valladolid y Sevilla.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

EMULSION NADAL

A LOS COMERCIANTES

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL MANILA TIMBRADO, A PRECIOS ECONOMICOS